

**MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES EN COADYUVANCIA CON LA
COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA
CELEBRADA EL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO 2013 DOS
MIL TRECE**

Asistieron los Regidores J. Jesús Gaytán González, Alberto Cárdenas Jiménez, y el Presidente de la Comisión, el Regidor José Enrique López Córdova.

Por la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia asistieron los Regidores Alejandro Raúl Elizondo Gómez, Verónica Gabriela Flores Pérez y el Síndico Municipal Luis Ernesto Salomón Delgado.

Se dio cuenta de los justificante que enviaron los Regidores Juan Carlos Anguiano Orozco y Carlos Alberto Briseño Becerra para asistir a dicha Comisión.

Existiendo quórum legal en la Comisión Edilicia convocante se declararon por iniciados los trabajos de la misma a las 11:50 horas, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Acto seguido, se procedió a someter a la consideración de los asistentes el orden del día propuesto para el desarrollo de los trabajos, mismo que se refirió de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA**
- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM**
- 3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2013 Y 22 DE MARZO DEL 2013.**
- 4. TURNOS PROPUESTOS**
 - a. Turno 559/09 relativa a la iniciativa presentada por José María Martínez Martínez a la fecha de presentación regidor de éste Ayuntamiento, para que se autorice la concesión para la administración del servicio público de rastro, a favor de la empresa denominada Frigorífico de Occidente S.A.P.I. de C.V. (Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital

Variable) para que lleve a cabo dicho servicio municipal en el rastro de Acatlán de Juárez, Jalisco (En coadyuvancia con la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia)

5. ASUNTOS GENERALES

- a. Propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales
- b. Propuesta para el retorno del expediente 302/12 relativo al oficio que suscribe la entonces Regidora Idolina Cosío Gaona relativo a la solicitud del señor Luis Carlos Zaragoza Moreno, líder vecinal de la colonia Unidad Habitacional Infonavit Rancho Nuevo, quien solicita la construcción de rampas en las banquetas de dicha unidad, por tratarse de un asunto que no es competencia de esta Comisión.
- c. Propuesta para el retorno del expediente 56/13 relativo al oficio DJM/DJCS/DH/029/2013 que suscriben el Director Jurídico Municipal y el Director Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la queja 341/2012 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, por tratarse de un asunto que no es competencia de esta Comisión.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiendo satisfecho el PRIMER y SEGUNDO puntos fue puesto a consideración el Orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

A continuación, de acuerdo a lo establecido por el TERCER punto del orden del día se sometió a consideración de los ciudadanos Regidores las actas de las Sesiones anteriores, celebradas el día 25 de enero y 22 de marzo del presente año, las cuales fueron APROBADAS.

En cumplimiento con el CUARTO punto del orden del día, se dio cuenta del turno propuesto para estudio en esta sesión, el cual se resolvió en los siguientes términos:

- A) Turno 559/09 presentada por José María Martínez Martínez a la fecha de presentación regidor de éste Ayuntamiento, para que se autorice la

concesión para la administración del servicio público de rastro, a favor de la empresa denominada Frigorífico de Occidente S.A.P.I. de C.V. (Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable) para que lleve a cabo dicho servicio municipal en el rastro de Acatlán de Juárez, Jalisco.

A este respecto, el Presidente de la Comisión dio cuenta de los términos en los que la iniciativa fue planteada, mismos que se consideraron no procedentes toda vez que tanto la normatividad como la reglamentación municipal aplicable establecen un procedimiento legal diferente al propuesto en la iniciativa, por lo que el sentido del dictamen se sugería como rechazo de la iniciativa.

Sobre el tema, en uso de la voz, el Regidor Alberto Cárdenas Jiménez refirió que sería importante analizar si la propuesta de desechar esta iniciativa no implicaría que, en términos legales, se impidiera analizar posteriormente el proyecto de concesión del rastro municipal para que éste se fuera al municipio de Acatlán, dado que sería una oportunidad para aprovechar el espacio de siete hectáreas donde actualmente se ubica, para adecuarse como áreas verdes y en donde el municipio ganaría este espacio. A su vez, comentó que, de acuerdo a la visita realizado, en donde estuvieron con el Director, se dejaron más dudas sobre las finanzas del rastro municipal y no se aclararon los números. Refirió que aún hay temas importantes que están pendientes y que el rechazo de la iniciativa implicaría parar el tema por lo que sería importante que no se dejara de analizar la propuesta. El Regidor en uso de la voz refirió que llevar el tema a Sindicatura implicaría más tiempo.

En este sentido, el Presidente de la Comisión, José Enrique López Córdova refirió que la propuesta del rechazo únicamente sería por estar mal planteada la iniciativa, por lo que la Comisión estaría en contra del procedimiento. A su vez, en su caso, propuso que, si fuera del interés de los Regidores analizar nuevamente el tema, se propondría dejar pendiente el estudio del dictamen propuesto.

En uso de la voz, por parte de la Comisión coadyuvante, la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, expuso que el planteamiento del dictamen únicamente por encontrarse mal planteado, por lo que se pronunciaba a favor del sentido del dictamen.

En uso de la voz, el Regidor Alberto Cárdenas Jiménez refirió que su propuesta es únicamente en el sentido en que no se dejara de analizar el tema dado que sería importante evaluar las opciones para el rastro y que éste no fuera un impedimento legal para volver a analizar la propuesta de concesionar el rastro.

A este respecto, el Regidor José Enrique López Córdova propuso que se realizara una iniciativa para el análisis de la conveniencia para concesionar el rastro municipal.

Resolución: APROBADO.

Continuando con el desarrollo de la sesión y, en cumplimiento con el QUINTO y último punto del orden del día, se dio cuenta de los siguientes puntos:

- a. Propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales
- b. Propuesta para el retorno del expediente 302/12 relativo al oficio que suscribe la entonces Regidora Idolina Cosío Gaona relativo a la solicitud del señor Luis Carlos Zaragoza Moreno, líder vecinal de la colonia Unidad Habitacional Infonavit Rancho Nuevo, quien solicita la construcción de rampas en las banquetas de dicha unidad, por tratarse de un asunto que no es competencia de esta Comisión.
- c. Propuesta para el retorno del expediente 56/13 relativo al oficio DJM/DJCS/DH/029/2013 que suscriben el Director Jurídico Municipal y el Director Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la queja 341/2012 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, por tratarse de un asunto que no es competencia de esta Comisión.

Respecto al primer punto, el Presidente de la Comisión expresó que se proponía poner a consideración el referido Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia, toda vez que éste sería remitido a la Unidad de Transparencia para su

publicación en la página web del Municipio, por lo que dicho proyecto fue APROBADO.

Sobre los puntos siguientes, las propuestas de retorno por parte de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, se dio cuenta de los expedientes referidos dado que no se consideran competencia de este órgano de trabajo por lo que fue APROBADA la propuesta de retorno a las diversas Comisiones competentes.

Acto seguido, se consultó a los Regidores si hubiera algún asunto general que desearán tratar, a lo cual el Regidor Alberto Cárdenas Jiménez refirió que sería importante realizar la reunión para analizar la licitación de alumbrado público, por lo que el Presidente de la Comisión comentó que se realizaría una reunión informativa en próximas fechas a confirmación.

No existiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión 12:15 horas.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 31 de mayo del 2013

**Los integrantes de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos
Municipales**

REGIDOR JOSÉ ENRIQUE
LÓPEZ CÓRDOVA

REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS
JIMÉNEZ

REGIDOR J. JESÚS GAYTÁN
GONZÁLEZ

**Los integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación,
Reglamentos y Vigilancia**

REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ REGIDOR ALEJANDRO RAÚL
ELIZONDO GÓMEZ

LUIS ERNESTO
SALOMÓN DELGADO
SÍNDICO MUNICIPAL

**HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA MINUTA DE LA SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES EN COADYUVANCIA CON LA COMISIÓN EDILICIA DE
GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA CELEBRADA EL DÍA
31 TREINTA Y UNO DE MAYO DEL 2013 DOS MIL TRECE.**